



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZACATECAS SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

No. DE CONTRATO: PMZ-FAISMUN-04/2023

CONTRATISTA: C. JOSÉ SAMUEL CARRILLO RUIZ

R. F. C. MZA850101PK4

En Colonia Colinas del Padre del Municipio de Zacatecas del Estado de Zacatecas, siendo las 10:20 horas del día 20 de Octubre del año 2023 estando reunidos en el lugar de los trabajos de la obra denominada:

~CONSTRUCCION DE AULA EN PREESCOLAR "MARIA ENRIQUETA CAMARILLO EN ZACATECAS LOCALIDAD ZACATECAS ASENTAMIENTO COLINAS DEL PADRE~

los representantes municipales, con el objeto de verificar la terminación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal de la obra por parte del contratista, de conformidad con lo establecido en el Artículo 145 y 153, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios y 131, 132 de su reglamento.

Figuras que intervienen en el acto:

Por parte del contratista:

Contratista o Representante legal:

C. JOSÉ SAMUEL CARRILLO RUIZ

Por parte del Residente

Por parte del Comité: CELIA GONZALEZ SALINAS

Nombre

ARQ. JULIO ALBERTO ORTIZ DUARTE

Los representantes municipales, reciben satisfactoriamente los trabajos realizados consistentes en:

TRAZO Y NIVELACION (137.28M2), EXCAVACION EN ZANJA TERRENO TIPO "B" (17.58M3), EXCAVACION EN ZANJA TERRENO TIPO "C" (7.04M3), CIMNETACION DE MAMPOSTERIA (26.14M3) PLANTILLA DE CONCRETO (39.98M2), ZAPATA AISLADA (2PZAS), ANCLAJE DE CASTILLO (14PZAS), DADO DE CONCRETO (2.50M), CONTRATRABE SECCION .14X.35 (36.9M), RELLENO Y COMPACTADO CON PRODUCTO DE EXCAVACION (30.80M3), RELLENO Y COMPACTACION CON MATERIAL DE BANCO (70.07M3), TRABE DE LIGA SECCION 0.20X0.70 M (6.90M), MURO DE TABIQUE (73.27M2), CASTILLO DE CONCRETO SECCION 0.14X0.20(15.80M), CASTILLO DE CONCRETO SECCION 0.14X0.015 (20M), COLUMNA EN SECCION 45X30CM (4.80M), CADENA EN SECCION 0.14X0.20M 1/2" (15.10M), CADEBA EB SECCION 0.14X0.20 3/8"(49.80M), TRABE SECCION 0.20X0.40 (24.10M), TRABE TRAPEZOIDAL (7M), TRABE SECCION 0.20X0.50M (11.65M), LOSA DE CONCRETO (140.44M2), FIRME DE CONCRETO (93.02M2), PISO MCA INTERSERAMIC (93.02M2), ZOCLO (38.22M), APLANADO FINO (173.50M2), SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA (141.51M2), SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA MUOS DE MEZCLA FINA (273.26M2), APLANADO DE YESO (133.06M2), SISTEMA DE IMPERMEABILIZACION (140.44M2), CANCELERIA PARA VENTANA (20.75M2), PUERTA (2PZAS), INTALACION ELECTRICA (LAMPARAS, SALIDAS, CENTRO DE CARGA, APAGADORES), OBRA EXTERIOR: LA COLOCACION DE RAMPA, ESCALONES Y ANDADORES DE CONCRETO ASI COMO BARANDALES DE HERRERIA PARA COMUNICAR CON



En la Colonia y/o Fraccionamiento: Colinas del Padre, Zacatecas, Zac.

Modalidad de contratación: ASIGNACION DIRECTA

Importe del contrato (I. V. A. incluido): \$1,023,586.08 Con letra: UN MILLÓN VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 08/100 M.N.

Fianza de Anticipo: \$307,075.82 Con letra: TRESCIENTOS SIETE MIL SETENTA Y CINCO PESOS 82/100 M.N.

Fianza de Cumplimiento: \$102,358.60 Con letra: CIENTO DOS MIL, TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 60/100 M.N.

Fianza de Vicios ocultos \$102,358.60 Con letra: CIENTO DOS MIL, TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 60/100 M.N.

1121-18280-6

Periodo de ejecución de la obra de acuerdo a contrato:

FECHA: INICIO: 24/04/2023 TERMINO: 22/07/2023

Periodo real de ejecución de la obra:

FECHA: INICIO: 03/06/2023 TERMINO: 31/08/2023

Número de Convenio Modificatorio:

Causa(s) de la modificación: DIFERIMIENTO POR ENTREGA DE ANTICIPO

Importe final autorizado: \$1,023,586.08 Con letra: UN MILLÓN VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 08/100 M.N.

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

No. De estimación	Periodo de ejecución	Importe con I. V. A.	Importe con letra	Observaciones
Anticipo		\$307,075.82	TRESCIENTOS SIETE MIL SETENTA Y CINCO PESOS 82/100 M.N.	
Estimación 1	03 JUN-15 JUL 2023	\$256,139.57	DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS 57/100 M.N.	
Estimación 2	16 JUL-30 AGO 2023	\$419,520.84	CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 64/100 M.N.	
Estimación 3	20 JUL-30 AGO 2023	\$327,544.25	TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 25/100 M.N.	

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin]



Estimación 4 y finiquito	29 AGO-31 AGO 2023	\$20,381.42	DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN PESOS 91/100 M.N	
Importe total de estimaciones		\$1,023,586.08	UN MILLON VEINTITRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 08/100 M.N.	

Inversión ejercida:

AÑO FISCAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
2023	\$1,023,586.08			\$1,023,586.08

El contratista declara que los bienes ocupados son nuevos y de la calidad solicitada por el Ayuntamiento del municipio de Zacatecas, Zac.

El contratista C. José Samuel Carrillo Ruiz y el Ayuntamiento del Municipio de Zacatecas, Zac. claran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados, se hace constar de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

Una vez recorrido e inspeccionado el sitio de la obra, por los representantes municipales y contratista. Habiendo verificado de que la obra se encuentra terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones técnicas y del proyecto de inversión ejercido, está en condiciones de ser recibida.

Esta acta no exime al contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de doce meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al Artículo 66 de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la federación, estado o el municipio por concepto de defectos y vicios ocultos. para lo cual exhibirá la póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas en su contenido alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen:

Por la Instancia Ejecutora

Arq. Luis Mario Baez Vasquez

Secretario de Obras Públicas Municipales

L.C. Sebastian Miguel Duran Reyes

Enc. De la Unidad de Supervision

Arq. Julio Alberto Ortiz Duarte

Supervisor de Obras Públicas




Por la Empresa


C. José Samuel Carrillo Ruiz
Contratista o Representante legal


Arq. Israel Nezahualcóyotl Jasso López
Residente

Vo. Bo.


Ing. Armando Carrillo Acosta
Organo de Control Interno




EELIA GONZALEZ SALINAS

NOTA - La firma de la presente acta no oxima de futuras adquisiciones por esta O.C.C.



